



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura

Consejo Seccional de la Judicatura de la Guajira.

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA

SALA DE DECISIÓN CIVIL- FAMILIA – LABORAL.

PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO

Magistrada Ponente

Riohacha (La Guajira), veintitrés (23) de agosto de dos mil diecinueve (2019).

AVISO AL PÚBLICO N° 066.

La suscrita Magistrada Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo PCSJA17-10715, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado a las once y media de la mañana (11:30 a.m.) de hoy, para llevar a término la sesión ordinaria donde se discutirá los siguientes proyectos de providencias.

1.- Sentencia en Acción de Tutela instaurada por Jailer Sánchez Uriana contra Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Radicación: 44001.31.10.001.2019.00115.01.

2- Sentencia en Acción de Tutela Instaurada por Juancho Epieyú, Maritza S. Jusayú, José Alejandro Ipuana, Felix Jusayu, Carmen Gil Epieyú y otros, actuando como autoridades del resguardo indígena de la media y alta Guajira de los clanes Uriana, Epieyu, Epiayú, Jusayú, Pushaina, Ipuana, Abshana, Epiayú, Wpuriyu, Jayariyú y Sapuana contra Presidencia de la Republica y Otros. Radicación: 44001.22.14.000.2019-00076.00.

Atentamente,


PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada

*Auto Acusado
23-08-2019*